FORMATO 1

PLAN DE ACCION

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Objetivo 1	Participar en procesos académicos y de formación para la formulación de las nuevas politicas culturales
Objetivo 2	Posicionar el sector cultura, arte y patrimonio en los Planes de Desarrollo Distrital, Local y encuentros con ciudadanos 2016
Objetivo 3	Apoyar al fondo de desarrollo local en la formulación de los proyectos culturales locales

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES	ENERO				Febrero Semanas.				Marzo Semanas.				Abril Semanas.				Mayo Semanas.				Junio Semanas.				Julio Semanas.				Aposto Semanas.				Septiembre Semanas.				Octubre Semanas.				Noviembre Semanas.				Diciembre Semanas.			
Formular concertadamente las politicas y planes locales de arte, cultura y patrimonio de la local de San Cristobal, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local . Promover la transversalización de la perspectiva de género y del enfoque poblacional en las politicas, locales y el desarrollo de estas en las comunidades Promover el reconocimiento y la integración de la diversidad étnica y cultural en las politicas, planes, programas y proyectos en los campos del arte, la cultura y el patrimonio. Tramitar ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio y demás espacios de participación de los subsistemas, las problemáticas y propuestas que se desarrollan en este espacion de participacion.	Reunión Ordinaria No. 1	1 construcción de las politicas publicas para la localidad. 2 Apoyo a la alcadia local en la formulación de los proyectos locales. 3 Control social a la ejecución de los recursos publicos en la localidad 4 fortalecimiento a los procesos organizativos y etnicos de la base cultural de la localidad san Cristobal 5 apoyar la difucion de los encuentros ciudadanos en la localidad.	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica					Semana 4 28/01/2016																																											
Concertar y priorizar, con la Alcaldía Local, las líneas estratégicas de inversión de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local destinadas a la ejecución de proyectos culturales, incluidas en los Planes Operativos Anuales. Articular las propuestas formuladas por los agentes, organismos y organizaciones culturales y gestionar su inclusión en las politicas, planes, programas y proyectos culturales locales. Proponer a la administración local líneas de fomento incluyentes a las prácticas, expresiones y producción de artistas, grupos y organizaciones culturales locales. Propender por la preservación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la divulgación, el fomento y la promoción del patrimonio cultural y artistico de la localidad. Propender por el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de las y los ciudadanas/os en el Distrito Capital.		1 Concertar y priorizar, con la Alcaldía Local, las líneas estratégicas de inversión de los recursos de los Fondos de Desarrollo. 2 Articular las propuestas formuladas por los agentes, organismos y organizaciones culturales. 3 Proponer a la administración local líneas de fomento incluyentes a las prácticas culturales de la localidad. 4 Desarrollo de estrategias para preservar la protección y la conservación del patrimonio cultural en la localidad.	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica																																																
Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local.	Reunión Ordinaria No. 2	dialogo con las dinámicas del fondo de desarrollo local, Apoto a la difucion y acompañamientos de los encuentros ciudadanos en la localidad. Garantizar la articulación de las organizaciones y sus iniciativas locales. Consolidación del Subsistema Local de	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica														Semana 2 13/04/2016	x		x		x																															
Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanentes entre y con los agentes, organismos y organizaciones culturales. Promover la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural de las localidades, Invitar, cuando se considere pertinente, a actores de la sociedad civil, administración y/u organismos de cooperación internacional con el fin de articular acciones en beneficio del desarrollo territorial y de las localidades.			Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica																																																
Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y evaluación al avance en el cumplimienton de las metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad,		1 Generar indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecido en las politicas culturales locales y en los planes de desarrollo locales.	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica																																																
Evaluar y hacer las recomendaciones sobre la gestión y inversión de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en lo local. Proponer a la Secretaría de Cultura, recreación y Deporte la creación de las mesas y comisiones a que haya lugar.		Seguimiento y evaluación a la gestión y inversión de la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte en la localidad.	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica																																																
Se desarrolla el consejo ampliado el dia 11 de Octubre del 2015, y no se tomo como asamblea local por el consejo local de cultura de la Localidad de San Cristobal		Desarrollo y convocatoria de un consejo ampliado en la Localidad de San Cristobal para tratar temas de linea cultural y invercion local y cultural.	Consejo local de arte cultura y patrimonio de san cristóbal y Secretaria tecnica																																																
Se realiza el foro de culturas en la Localidta de San Cristobal el dia 17 de Octubre en el PAS de la Victoria																																																				